

PORTE PAGO El ejemplar 10 ctvs.

LA PROTESTA Diario de la mañana

SUSCRIPCION MENSUAL INCLUIDO EL SUPLEMENTO \$ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redac., Administración y Talleres: Perú 1537. — U. T. 0478, B. Orden. — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA. — Giros a M. Torrente.

CLARIDAD DE PROPOSITOS

Muy poco honor haríamos a las ideas si, olvidando lo que es fundacional, en el anarquismo, perdiéramos el tiempo defendiéndonos de las insidias que lanzan al viento los cultores del personalismo.

Nosotros podemos asumir una responsabilidad individual, responder de los propios errores y reivindicar también la propia obra.

Claridad de propósitos exigimos a todos, amigos, o adversarios. ¿Qué se quiere discutir? ¿Un problema de consecuencia y de fidelidad con las ideas y el movimiento? ¿Aquí estamos para responder a la propia conciencia, en un terreno que no está vedado a la decencia. Nos negamos siempre a responder a insidias y chismes, entendiendo que las cuestiones personales deben ser discutidas, sin que la colectividad tenga que decidir sobre cosas ajenas a los intereses colectivos.

Dan una prueba bien pobre de su responsabilidad quienes, por ser miembros de una organización, real o ficticia, olvidan los propios fueros y los intereses comunes para atacar el capricho de un mentor. Y eso si es que caudillismo y servidumbre en un partido que se llama órgano de una Federación está al servicio de un individuo incapaz de imponer a sus actos el más mínimo control.

Relatando la escena anterior al lector, nos corresponden al menos dos deberes: el primero es el de señalar a los que han tenido lugar recientemente en el parlamento yugoslavo, la instrucción criminal contra el asesinato del rey Alejandro y la reina Dragica, hace exactamente 23 años.

Es curiosa la forma como ciertos hombres entienden y se sirven de los instrumentos del poder de los caudillos, dan como propio todo lo que dice o hace, se solidarizan hasta con sus malas acciones, y todavía pretenden erigirse en abanderados en una cruzada moralizadora y extrapadora del caudillismo.

Los órganos del último cisma fueron escritos por la misma persona. El ataque tiene así un sello personal inconfundible. Pero existe una colaboración pasiva en los que, en conciencia, no se oponen a la actividad opuscular para vengarse de un amigo. ¿Es esto anarquismo? Nos da pena constatar una tan absoluta inversión de los valores éticos de la anarquía.

Llegará el momento de las responsabilidades. Y entonces, frente a las exigencias de orden moral compatibles con la conducta de los militantes del movimiento, los mandaderos de la parcialidad que nos ocupa deberán responder a un juicio colectivo por el anarquismo.

Estamos frente a un caso de violencia política. Y no se trata aquí de un revolucionario, al que se le supone dispuesto siempre a las actitudes violentas, sino de un conservador de pura cepa fascista. No podría cargarse en cuenta al fascismo el crimen perpetrado en el parlamento.

He aquí la noticia publicada en un diario de ayer: "El presidente de la Liga Patriótica Argentina, doctor Manuel Carrié, recibió una comisión del delegado de la institución en el Sur de la provincia de Córdoba, señor Enrique Yalour, en la que le expresa que las brigadas de aquella región preparan un solemne acto patriótico que se realizará en la localidad de Cañada Verde, con motivo de la próxima celebración del aniversario de la Independencia."

Retruco nacionalista

Nuestros lectores conocen el célebre discurso de Cañada Verde, Córdoba, que terminó con un desagravio a la bandera argentina. Los manipulados del bloque obrero y campesino, inspirados por el planificador comunista, habían acordado un encuentro que los presidentes de aquellas provincias de Santa Fe y de San Juan, y el papel que representaron los sucesos del grupo más tarde desalojado del consejo federal.

VIOLENCIA POLITICA

El fascismo yugoslavo pone en práctica métodos violentos para imponer silencio a la oposición

Ha leído un desahogado trágico la lucha política suscitada en Yugoslavia por los elementos que favorecen la aprobación del tratado de Nettuno que es el pacto reaccionario del fascismo italiano. Los recientes demostraciones populares contra ese tratado y contra la influencia fascista predominante en las esferas del gobierno, reproducieron en el parlamento la oposición no está dispuesta a permitir que se sancione un acuerdo que traiga la mayor parte de los miembros del grupo gubernamental patéticamente empeñado en imponer a toda costa sus propios desahogos.

La política parlamentaria adquirió en los últimos días caracteres violentos, al extremo de que era difícil realizar sesiones en las cámaras que no terminaran en desórdenes y escenas de pugilato. De ahí que, exaltados los ánimos hasta el punto de que se dispararon tiros de revólver y se disparó varios tiros de revólver sobre los legisladores e hiriendo gravemente a un tercero. He aquí cómo da cuenta de ese episodio un telegrama de Belgrado:

"Esta mañana, durante la sesión de la Skupstina, entrecruzó por las frentes de los diputados de la oposición, quienes se negaban a retirar sus términos injuriosos que el diputado radical Pablo Radich se levantó y hizo fuego seis veces contra el grupo de sus adversarios, dando muerte al diputado Paul Radich, hijo de Paul y Radich, y a los diputados Basarich, Pernar, Grandja y Zelisch. Se dice que el Dr. Basarich falleció a consecuencia de la grave herida sufrida, mientras se le transportaba a un hospital."

El gabinete, reunido con urgencia esta noche, resolvió que el fiscal procediera a la instrucción criminal contra el asesinato del rey Alejandro y la reina Dragica, hace exactamente 23 años.

La orden de clausura de la Legislatura santafesina por parte del gobernador y presidente en ejercicio del Senado provincial, y fue comunicada por el comisario interino de esa corporación con la siguiente nota:

"Comunicación por disposición del señor vicegobernador de la Provincia y presidente del Senado he solicitado el envío de fuerza a la Jefatura de Policía para que se proceda a establecer con la misma vigilancia en la Legislatura, clausurada."

Los opositores, que antes no querían ejercer su mandato en la Legislatura clausurada por el gobernador, ahora se apresuran a elevar un protesta al ministro del Interior por medio del siguiente telegrama:

"Después de setenta años de vida institucional, en que el país se dio un régimen jurídico representativo que se ha hecho cumplir en la opinión como la más justa de las conquistas argentinas, un acto de fuerza invariable, que constituye un atentado contra el régimen democrático y se nos ahora los opositores los que reclaman a los poderes centrales la defensa y garantía de sus fueros parlamentarios."

"El Poder Ejecutivo provincial ha decidido ocupar por fuerza policial la Legislatura, negando el acceso a la misma a los diputados y senador en ejercicio. Este atropello se realiza en pleno período constitucional de sesiones, que por el artículo 11 de la constitución provincial comienza el 10 de abril, y termina el 20 de junio."

"Trece senadores y veintidós diputados, sobre un total de sesenta legisladores, se dirigen a V. E., cuyas funciones son amparar el derecho en todo el país, cumpliendo y haciendo cumplir las leyes y la Constitución, para que no sean vulnerados principios y preceptos que están en la base de la tranquilidad misma del país y de su prestigio como nación en el exterior."

"No venimos aquí a solicitar auxilio para nosotros mismos, no nos interesan en sí mismas las funciones que desempeñamos, sino porque ellas son un mandato que irrenunciable de derecho y responsabilidad que debemos afrontar, y es por lo que ellas significan para la seguridad y progreso del país que recurrimos a V. E. para que las asegure como una necesidad vital, a fin de que estos conflictos que deben plantearse siempre en el terreno legal no devengan hacia los caminos viciosos del despojo y la arbitrariedad."

"En salvaguarda de privilegios y fueros inalienables, ponemos los hechos en conocimiento del gobierno federal y pedimos que el Poder Ejecutivo, con la urgencia que el caso requiere, arbitre las medidas conducentes a garantizar el ejercicio constitucional de nuestras funciones de legisladores, cuyo ejercicio ha sido reclamado insistentemente."

Lo ocurrido en Santa Fe es un golpe

La reducción de la jornada

El aumento de la producción y la reducción del personal necesario son las características de la vida moderna

Transcribámoslos aquí un fragmento de un comunicado de la agencia informativa Ino. Hoy damos el resto del mismo, que tiene igual interés.

"No sólo en la industria — dice el texto aludido — sino también en la agricultura se advierte ese desenvolvimiento, la producción creciente y la reducción de la fuerza humana. No es ya posible como en los tiempos de antes de la guerra, que los obreros agrícolas sin ocupación en la producción aumenten un 69 por ciento y el personal no aumentó más que un 48 por ciento; en la electricidad la producción aumentó un 70 por ciento y el personal sólo lo hizo en un 52 por ciento; en la industria algodonera la producción aumentó un 3 por ciento, y el personal disminuyó un 18 por ciento; en las instalaciones eléctricas la producción aumentó un 10 por ciento y el personal bajó un 6 por ciento; en la agricultura la producción aumentó un 10 por ciento y el personal fué reducido en un 5 por ciento; en la madera la producción disminuyó un 5 por ciento, en cambio el personal disminuyó un 21 por ciento; en la confección de trapos para hombres la producción aumentó un 1 por ciento y el personal disminuyó un 7 por ciento; en el calzado la producción disminuyó un 7 por ciento y el personal en un 12 por ciento; en el carbón la producción aumentó un 4 por ciento y el personal se redujo en un 8 por ciento; en la producción de acero la producción aumentó un 8 por ciento y el personal se redujo en un 9 por ciento."

Y ese mismo espectáculo lo tenemos aquí, en un país de ningún modo Hegeliano, todavía en la era de la industrialización intensa. Los que están en el proceso del trabajo saben en qué medida la desocupación en una carga cada vez más insoportable y en qué proporciones se vuelve necesario emprender una lucha seria y enérgica en pos de la reducción de la jornada, el único medio para poner un límite a esa moderna y horrible plaga de la humanidad."

Respecto a la situación sanitaria, fund del 14 de abril nos habla de hospitales felicitados, de ayuda médica escasa, de falta de operaciones en donde sea a veces en la mesa de trabajo el celerador del hecho, etc. "Al menudo reanuda los pacientes a la ayuda de los hospitales de distrito. Pero eso no lo hacen por capricho, cómo se pueden dejar operar cuando faltan el agua y las vendas más elementales, o cómo se puede servir a un paciente en donde no existe calificación."

Por lo demás es perfectamente lógica esta situación. No se puede servir a Dios y al diablo al mismo tiempo, y no se puede servir a la vida y a la benevolencia capitalista más que a condición de demostrar una completa desprecupación por la suerte del proletariado. Si las cosas no fueran así la Iglesia dejaría de existir.

"Mientras la Internacional Sindical Rusa exige a sus adeptos la lucha por la jornada de siete horas en el extranjero, así como el rebazo de horas extras, los indicadores rusos no pueden nada contra el sistema de las horas extras que arrojan en la Rusia soviética. "Trud", el órgano central de los sindicatos rusos, dice en un número del 14 de abril lo siguiente:

COSAS DE RUSIA

Sobre la situación de los capitalistas y la de los trabajadores. Noticias sin comentario

No necesitamos borrar ningún comentario a las noticias que siguen: "A causa de la severa crítica de la deducción económica rusa y del arrebato de los ingenieros alemanes en el distrito del Volga se ha producido un retroceso relativo de todas las negociaciones de capital extranjero. Muchos capitalistas extranjeros que buscan concesiones han cambiado de opinión y se han rehusado a firmar los contratos ya listos. Para oponerse a esa opción extranjera el órgano comercial de los rusos se ha visto obligado a mostrar los altos beneficios de las firmas que tienen concesiones en Rusia. En apoyo de ello se produce los balances detallados de 17 de esas firmas. El término medio de los beneficios netos es de 76,5 por ciento de las primeras y de 33,2 por ciento de todo el capital invertido. La suma total de los beneficios netos en Rusia por empresas extranjeras ascendió a 13 millones de rublos oro; el beneficio neto es, pues, de 4.700.000 rublos. La ganancia neta mínima de una de esas firmas fué de 50 por ciento. Esos números demuestran que las concesiones rusas no son de ningún modo un riesgo. Las más provechosas son las concesiones mineras. Son eludidos dos ejemplos: las restonas avríes del Leán y los campos de Managan en Georgia. En las primeras fué extraído en 1927 oro por 17 millones de rublos de valor; en Georgia productos por valor de 14 millones. También las concesiones japonesas en Siberia. En esas circunstancias la resistencia del capital extranjero no sostendrá mucho tiempo."

Pongamos ahora frente a esa noticia que revela el interés del gobierno ruso en sostener las más amistosas relaciones con el capital extranjero, algunos fragmentos relativos a la situación del proletariado ruso:

"Mientras la Internacional Sindical Rusa exige a sus adeptos la lucha por la jornada de siete horas en el extranjero, así como el rebazo de horas extras, los indicadores rusos no pueden nada contra el sistema de las horas extras que arrojan en la Rusia soviética. "Trud", el órgano central de los sindicatos rusos, dice en un número del 14 de abril lo siguiente:

"Por lo que se refiere a la protección obrera en la industria minera, a pesar de los evidentes progresos, no han sido extraídos muchos defectos. El número de las horas extras es siempre muy elevado. A cada obrero le corresponden al mes, por término medio 85 horas extras."

De Estado contra el régimen parlamentario? No es para tanto la cuestión. Se trata de un recurso político muy común en los Estados y costumbres de los proletarios de la democracia erijida.

El caso Samblancoat

Hace más de tres meses fué anunciada en la sección telegráfica de los diarios tricos la prisión de Augusto Samblancoat, al que se le acusaba de varios delitos de inurencia. Contra el referido sector la justicia había acumulado diez y seis denuncias de otros tantos lugares de España, algunas de las cuales se referían a hechos ocurridos en 1925, cuando Samblancoat recorrió su libertad sin recibir condena. Pero la repetición del abuso que con tanta frecuencia lleva a la cárcel al diabolito y valiente escritor, demuestra que la dictadura aplica a todos los medios que tiene a mano para involucrar y aniquilar a uno de los pocos valientes que han sabido mantenerse íntegros en



